

OCOYOACAC

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

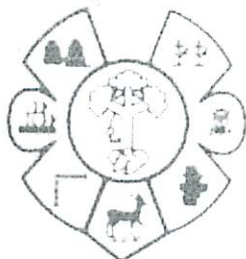
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE
MÉXICO 27 DE ENERO DE 2022

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO MÉXICO, SIENDO LAS 17:11 HRS (DIECISIETE HORAS CON ONCE MINUTOS) DEL DÍA JUEVES 27 DE ENERO DEL AÑO 2022, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 FRACCIÓN I Y II PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 166, 167 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; ART. 27, ART. 28, ART 29, ART. 30, 30 BIS Y ART. 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; ART 15, ART 18, ART. 22, ART 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (PRESENTE), SÍNDICO MUNICIPAL, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), PRIMER REGIDOR, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), SEGUNDO REGIDOR, C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, (PRESENTE), TERCER REGIDOR, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, (PRESENTE), CUARTO REGIDOR, C. CLARA GUERRERO DÍAZ, (PRESENTE), QUINTO REGIDOR, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE, (PRESENTE), SEXTO REGIDOR, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), SÉPTIMO REGIDOR, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SE INCORPORA AL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL 2022-2024 QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE ESTADO DE MÉXICO POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO, PARA AHORRAR MENSUALMENTE EL 15% DE LAS APORTACIONES CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DERIVADAS DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL, ESPECÍFICAMENTE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024 (ANEXO UNO)
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL TESORERO MUNICIPAL C. PEDRO HERNÁNDEZ RUÍZ PARA REALIZAR ACCIONES DE REGULARIZACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS, DURANTE EL



OCOYOACAC

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".
EJERCICIO 2022 (ANEXO DOS).

7. ASUNTOS GENERALES

A) -----FE DE ERRATAS-----
POR EL QUE SE ADECUA EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA AL ORGANIGRAMA APROBADO EN PRIMERA SESIÓN DE CABILDO.

B) -----FE DE ERRATAS-----
POR EL QUE SE ADECUA EL SENTIDO DEL VOTO DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL C. JAVIER SIERRA ACOSTA COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

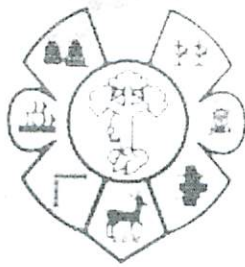
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

1. A SOLICITUD DEL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. JAVIER SIERRA ACOSTA, REALIZA EL SIGUIENTE PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ (PRESENTE).
- SÍNDICO MUNICIPAL C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE).
- PRIMER REGIDOR C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE).
- SEGUNDO REGIDOR C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE).
- TERCER REGIDOR C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE).
- CUARTO REGIDOR C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE).
- QUINTO REGIDOR C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE).
- SEXTO REGIDOR C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE).
- SÉPTIMO REGIDOR C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE)

2- UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

3.- ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA Y SOMETE A SU APROBACIÓN EL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR, SOLICITANDO LA DISPENSA DE LECTURA EN ATENCIÓN DE HABER SIDO TURNADA CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN ANTE EL CUERPO EDILICIO.



OCOYOACAC

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

NO HABIENDO MANIFESTACIONES POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

EN SEGUIDA, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO ABORDAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

4.- CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

UNA VEZ PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO ANTERIOR Y NO HABIENDO MANIFESTACIONES AL RESPECTO, EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

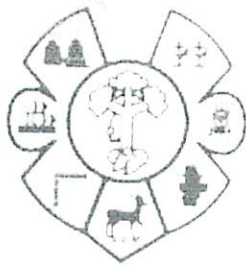
ACTO SEGUIDO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL SECRETARIO ABORDAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.-EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO CINCO: LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SE INCORPORA AL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL 2022-2024, QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO, PARA AHORRAR MENSUALMENTE EL 15% DE LAS APORTACIONES CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DERIVADAS DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL, ESPECÍFICAMENTE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024.

PUNTO DE ACUERDO: AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SE INCORPORA AL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL 2022-2024 QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO, PARA AHORRAR MENSUALMENTE EL 15% DE LAS APORTACIONES CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DERIVADAS DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL, ESPECÍFICAMENTE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024.

ACUERDO

UNICO: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC SAMUEL VERDEJA RUÍZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 FRACCIÓN XVIII, 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; PARA QUE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SE INCORPORA AL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL 2022-2024 QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL



OCOYOACAC

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO, PARA AHORRAR MENSUALMENTE EL 15% DE LAS APORTACIONES CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DERIVADAS DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL, ESPECIFICAMENTE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024

PUBLIQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL

TOMA LA PALABRA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, A PETICIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA LA EXPLICACIÓN DE LA PROPUESTA

NO HABIENDO MANIFESTACIONES POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA QUEDANDO CON EL SIGUIENTE NÚMERO DE ACUERDO (ACUERDO 04SO-HAOCO-47-2022).

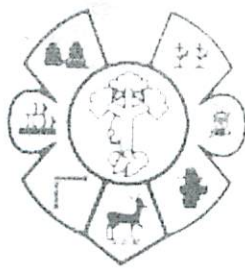
6.-CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO CINCO 6 PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL TESORERO MUNICIPAL C. PEDRO HERNÁNDEZ RUÍZ PARA REALIZAR ACCIONES DE REGULARIZACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS, DURANTE EL EJERCICIO 2022.

PUNTO DE ACUERDO: AUTORIZACIÓN AL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR ACCIONES DE REGULARIZACIÓN FISCAL A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS, DURANTE EL EJERCICIO 2022. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO

UNICO: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 FRACCIÓN XVIII, 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 31 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ TAMBIÉN, EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112, 116 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO 11, 19 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE A LA LETRA SEÑALAN:

" ARTÍCULO 11 - LOS AYUNTAMIENTOS MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO, OTORGARÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2021, ESTIMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL PAGO DE CONTRIBUCIONES APROVECHAMIENTOS Y SUS ACCESORIOS, A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUÉRFANOS MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES, QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN MUNICIPAL Y QUE ACREDITEN ENCONTRARSE DENTRO DE DICHS SECTORES VULNERABLES DE LA POBLACIÓN, AL IGUAL QUE AQUELLAS PERSONAS LIBERADAS CON MOTIVO DE AMNISTÍA ESTATAL; ASÍ COMO DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS, INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA O PRIVADA, ASOCIACIONES CULTURALES, INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA PÚBLICA Y OTROS CONTRIBUYENTES, QUE REALICEN ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS.



OCOYOACAC

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

"ARTÍCULO 19.- LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN ACORDAR A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACIÓN, SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2021, ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 50% DEL MONTO DEL IMPUESTO A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2019 Y ANTERIORES.

LOS MONTOS DE LOS APOYOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUANTO A SU OTORGAMIENTO, SE DETERMINARÁN EN EL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE CABILDO."

A RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACCIONES DE REGULARIZACIÓN FISCAL DURANTE EL EJERCICIO 2022, PARA OTORGAR ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES, DE HASTA EL 100% EN EL PAGO DE CONTRIBUCIONES, APROVECHAMIENTOS Y SUS ACCESORIOS, A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUÉRFANOS MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES, QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN MUNICIPAL Y QUE ACREDITEN ENCONTRARSE DENTRO DE DICHS SECTORES VULNERABLES DE LA POBLACIÓN, AL IGUAL QUE A AQUELLAS PERSONAS LIBERADAS CON MOTIVO DE AMNISTÍA ESTATAL; ASÍ COMO DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS, INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA O PRIVADA, ASOCIACIONES CULTURALES, INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA PÚBLICA Y OTROS CONTRIBUYENTES, QUE REALICEN ACTIVIDADES NO LUCRATIVAS.

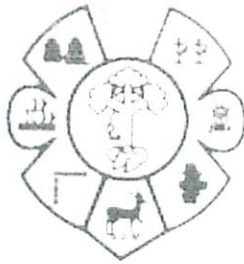
ASÍ MISMO, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA OTORGAR BONIFICACIONES A CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, DURANTE EL EJERCICIO 2022, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: LA BONIFICACIÓN HASTA DEL 50% DEL MONTO DEL IMPUESTO A SU CARGO, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y ANTERIORES, CONSIDERANDO LA BONIFICACIÓN DE HASTA 100% DE ACCESORIOS, QUE SE HAYAN GENERADO CON MOTIVO DE LA OMISIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO O DERECHO DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2021, 2020, 2019, 2018 Y 2017 A LAS PERSONAS QUE ACREDITEN SER PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES DE USO Y DESTINO HABITACIONAL, QUE REALICEN EL PAGO DE LA SUERTE PRINCIPAL (IMPUESTO O DERECHO) EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y PRESENTEN LA CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.

EN ATENCIÓN A QUE EL PUNTO DE ACUERDO FUE TURNADO CON ANTELACIÓN AL CUERPO EDILICIO, EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE ES CONCEDIDA POR EL CUERPO EDILICIO.

ACTO SEGUIDO SE DA OPORTUNIDAD AL CUERPO EDILICIO DE MANIFESTARSE RESPECTO AL PUNTO EN MENCIÓN Y NO HABIENDO MANIFESTACIONES AL RESPECTO EL MISMO ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON EL SIGUIENTE NÚMERO DE ACUERDO (ACUERDO 04SO-HAOCO-48-2022).

CONTINUANDO CON LA SESIÓN EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

7.-EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA



OCOYOACAC

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".
CORRESPONDE AL NÚMERO 7 ASUNTOS GENERALES, TENIENDO DOS PUNTOS A TRATAR.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

----- FE DE ERRATAS -----

POR EL QUE SE ADECUA EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA AL ORGANIGRAMA APROBADO EN PRIMERA SESIÓN DE CABILDO

II ----- FE DE ERRATAS -----

POR EL QUE SE ADECUA EL SENTIDO DEL VOTO DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL C. JAVIER SIERRA ACOSTA COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

----- FE DE ERRATAS -----

DICE.....

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Faint, illegible text]

**NOMBRAMIENTO
A: GUADALUPE MONTSERRAT GUADARRAMA DE LA O
COMO: DIRECTORA JURÍDICA
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO**

SAMUEL VERDEJA RUIZ
Presidente del Ayuntamiento

JAVIER SIERRA ACOSTA
Secretario del Ayuntamiento

[Handwritten signature]

DEBE DECIR.....

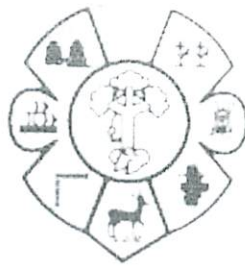
[Faint, illegible text]

**NOMBRAMIENTO
A: GUADALUPE MONTSERRAT GUADARRAMA DE LA O
COMO: COORDINADORA DEL ÁREA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO**

SAMUEL VERDEJA RUIZ
Presidente del Ayuntamiento

JAVIER SIERRA ACOSTA
Secretario del Ayuntamiento

[Handwritten signature]



OCOYOACAC

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

FE DE ERRATAS

DICE.....

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CABILDO LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PARA QUE EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

DEBE DECIR.....

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS CABILDO LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PARA QUE EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

UNA VEZ AGOTADO LOS PUNTOS AGREGADOS EN ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JAVIER SIERRA ACOSTA, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

8.-ACTO SEGUIDO EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA DA CUENTA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE HAN DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE PUEDE PROSEGUIR A LA CLAUSURA DE ESTA


EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, NO EXISTIENDO MATERIA A DISCUTIR, POR LA NATURALEZA DEL PROPIO PUNTO EN COMENTO, EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PROSIGUE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO MANIFESTANDO QUE SIENDO LAS 17:27 HORAS DEL 27 DE ENERO DE 2022 Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DOY FE


C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA
OCOYOACAC
MAYORANTAL, LEONARDO, EL HERRONERIAL
2012, 2014


C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR



OCOYOACAC

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR

C. CLARA GUERRERO DÍAZ
CUARTO REGIDOR

C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTO REGIDOR

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTO REGIDOR

C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO